



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-FODESM-AT-022

NO. EXPEDIENTE: 2023AT000004

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 04 DE ABRIL DE 2023

MTRA. MÓNICA IVONNE HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION
P R E S E N T E.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA PARA 2023, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$3,687,900.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESM), PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-52411010004-999999-04-11035-	OBRAS DE CARÁCTER SOCIAL Y ASISTENCIAL	\$3,687,900.00
268-000-02E1203-44104-1-0-PEPD-26		

OBRA O PROYECTO

1. PROGRAMA ALIMENTARIO EMERGENTE.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES.

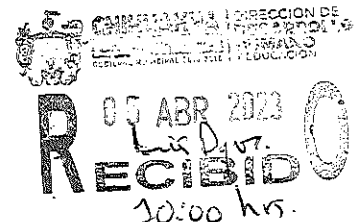
ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2023-PDM-FODESM-AT-022

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023		CONCEPTO		PRECIO UNITARIO		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA		IMPORTE	
PRESUPUESTO		Adquisición de 15,000 despensas que se destinarán como apoyo a personas en situación de vulnerabilidad		245.86		15,000.00		Despensas		3,687,900.00	
PROGRAMA ALIMENTARIO EMERGENTE											
No. DE EXPEDIENTE: 2023AT000004											
TOTAL										3,687,900.00	

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLÚMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2023

SUBCUESTA:

CUENTA:

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

Dirección de Desarrollo Humano y Educación

DEPENDENCIA EJECUTORA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION		MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS				METAS DE ' PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2023	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
		LOCALIDAD					SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	OTROS	U. DE M.	CAN TIDAD		INIC. (MES)	FIN (MES)	
	PROGRAMA ALIMENTARIO EMERGENTE	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	C	IT		3,687.90	3,687,900.00				3,687,900.00			ABRIL	DICIEMBRE	409,766.67
						0.00	0.00									
						0.00	0.00									
						0.00	0.00									
						0.00	0.00									
						0.00	0.00									
					TOTAL	3,687,900.00	0.00	0.00		3,687,900.00						

Mtra. Mónica Ivonne Herrera Villanueva

**Directora de Desarrollo Humano y
Educación**

Mtra. Verónica Estela Rodolfo Borunda

**Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental**